

Reflexiones sobre el “soft power” europeo

Description

Aprovechando la cumbre UE-Rusia realizada el pasado 28 de enero en Bruselas, resulta relevante repasar cómo lleva actuando la Unión Europea en materia de política de vecindad en los últimos años. Las relaciones de la Unión Europea con sus vecinos se enmarcan dentro de la Política Europea de Vecindad (ENP), nacida en 1995 tras el Proceso de Barcelona, que daba paso a la Política Mediterránea de Vecindad (EMP) y posteriormente a la ENPI (*European Neighbourhood and Partnership Instrument*). Durante todo este tiempo, la Unión Europea ha intentado tejer una estrecha red de partenariados, acuerdos de asociación y cooperación con los que interactuar con sus vecinos en una relación no siempre igualitaria, motivada por la propia imagen que la UE tiene de sí misma y que, por ende, pretende exportar al mundo.

Aprovechando la cumbre UE-Rusia realizada el pasado 28 de enero en Bruselas, resulta relevante repasar cómo lleva actuando la Unión Europea en materia de política de vecindad en los últimos años. Las relaciones de la Unión Europea con sus vecinos se enmarcan dentro de la Política Europea de Vecindad (ENP), nacida en 1995 tras el Proceso de Barcelona, que daba paso a la Política Mediterránea de Vecindad (EMP) y posteriormente a la ENPI (*European Neighbourhood and Partnership Instrument*). Durante todo este tiempo, la Unión Europea ha intentado tejer una estrecha red de partenariados, acuerdos de asociación y cooperación con los que interactuar con sus vecinos en una relación no siempre igualitaria, motivada por la propia imagen que la UE tiene de sí misma y que, por ende, pretende exportar al mundo.

En 1995, la UE se constituyó en una unión de 15 Estados Miembros tras las incorporaciones de Austria, Finlandia y Suecia, y con el proyecto de continuar la ampliación hacia el Este tras la desintegración de la URSS. Igualmente, la bonanza económica europea fortaleció las perspectivas de proveer a la UE una voz fuerte en el mundo. La activación del Tratado de Maastricht (1993) y los de la UE-15 pretendieron profundizar más en política exterior. Esta perspectiva enfocaba hacia el Tratado de Ámsterdam de 1999, en el cual nacerá la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD).

Tras la firma del Tratado de Niza en 2003 y la ampliación a 27 países en 2007, la euforia en el seno de la UE es inmensa tras la integración de las tres repúblicas bálticas (Lituania, Estonia, Letonia) y de diferentes Estados satélites de la antigua URSS. Aún así, las relaciones con Rusia no llegan a tensarse del todo con esta intromisión en el espacio extranjero próximo ya que asistimos a momentos delicados en la política interior rusa, especialmente las guerras en Chechenia. La toma de posesión de Vladimir Putin en 1999 permitirá equilibrar la balanza y Moscú comenzará a demandar que ella también tiene enormes intereses en la zona, ya que Rusia también forma parte del acervo histórico común europeo, aunque claramente diferenciada del modelo programado desde Bruselas.

La Política de Vecindad ha tenido desde sus inicios enfoques, preocupaciones y actuaciones según el estado a tratar. Las relaciones con países EEA/EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) son claramente de igual a igual por considerar a estos cuatro países europeos como candidatos proclives de ingreso al seno de la Unión. Vemos cómo el hecho de ser europeos (definición según patrones históricos, geográficos y religiosos) les brinda unas oportunidades favorables que los terceros Estados no cuentan.

Frente a esta euforia europeísta hay que tener en cuenta dos factores muy importantes. Por un lado y con respecto a la futura ampliación hacia el Este, quedó desde muy temprano delimitado hacia qué países la ampliación era posible o no. De esta forma, los países que no pudieran optar a ser miembros de la UE se les concedería una serie de privilegios especiales en las relaciones socio-económicas. En segundo lugar, tenemos que tener en cuenta de dónde viene históricamente el continente europeo para entender esta euforia tras la ampliación a 27 países, los cuales son el porqué de muchas de las críticas que se le harán y se le hacen a la Política de Vecindad comunitaria.

Turquía y Rusia

Respecto a las relaciones con los dos grandes vecinos, Turquía y Rusia, en el primero de los casos, Turquía es un país aspirante desde 1987. Numerosos problemas tanto internos como externos han sido objetados desde Bruselas y desde diferentes Estados miembros para impedir su acceso a la UE. Las razones religiosas, geográficas y demográficas son las más recurrentes al respecto.

Turquía goza de diversos acuerdos especiales con la UE, desde la Unión Aduanera de 1995 hasta el Partenariado de Acceso de 2008 que le otorga una serie de privilegios aduaneros, de visados, económicos, etc. que todo Estado aspirante tiene previo acceso a la UE. Veremos si este hecho llega algún día a suceder y en qué términos. Veremos también si la fatiga por la ralentización del acceso turco no se cobra en su autoexclusión de la mesa de negociaciones por haber sido simplemente demasiadas negativas y menos explicaciones.

En cuanto a Rusia, vemos cómo la Federación Rusa es un Estado europeo en cuanto a las tres acepciones sobre qué es y qué no es Europa (relaciones históricas, religión y geografía). En cambio, Rusia siempre se ha sentido desplazada y marginada del gran proyecto europeo. Es importante mencionar que cuando éste se inició en la década de 1950, la URSS estaba en su apogeo y cuando ésta se desintegró no hubo ningún movimiento por asimilar a Rusia a los valores europeos. Por aquel entonces las cuestiones geográficas y la penosa situación de la economía rusa eran razones de peso suficientes como para que a nadie se le ocurriera involucrar a Rusia en la órbita de la ampliación hacia el Este.

Igualmente, existe otra perspectiva desde el exterior. Rusia ha sido y es temida, lo ha sido siempre por su imperante influencia en el Este del continente durante la época de los zares y el periodo soviético, y lo es hoy en día por la preeminencia de sus reservas de hidrocarburos de los que muchos países europeos se ven tan necesitados. De aquí que existan relaciones bilaterales entre diferentes Estados miembros con Rusia, como es el caso de Alemania e Italia, por citar algunos. Relaciones bilaterales que son priorizadas desde Moscú frente a los partenariados que la UE ofrece a Rusia y que son considerados por ésta como una ofensa por considerarse también hegemónica en la lucha de poder en el espacio europeo y negar de esta forma a la UE su hegemonía. Una hegemonía, la de la UE, que es *per se* por cuestiones histórico-políticas pero no *de facto*, ya que la UE no actúa siempre conjuntamente, como demuestran los acuerdos bilaterales existentes con Rusia, China o los Estados Unidos.

En cuanto a las relaciones UE- terceros Estados, existen diferencias al respecto. Por un lado están las relaciones con ex repúblicas soviéticas que buscan aproximarse a acuerdos con la UE para poder despegarse de la influencia de Moscú, como es el caso de Georgia y Moldavia que el pasado 29 de noviembre iniciaron en Vilnius (Lituania), conversaciones con la UE para un futuro Acuerdo de Asociación. Existen otros países con una relación menos importante o nula como el caso de Armenia o Belarús por estar estos bajo una fuerte influencia de Moscú. O el caso de Ucrania que, tras negarse a última hora a firmar el acuerdo con la UE por presiones desde el Kremlin, se enfrenta a una oleada de manifestaciones de diversa índole sin precedentes desde la Revolución Naranja de 2004.

Otro caso a destacar serían los acuerdos geoestratégicos con Azerbaijón tras la construcción del oleoducto Baku-Tbilisi-Ceyhan (BTC) en 2005, de vital importancia para los intereses europeos ya que desde su puesta en actividad ha reducido en gran medida la dependencia europea de Rusia en materia energética.

El Norte de África

En cuanto a las relaciones con el Norte de África, cabe destacar la intensidad de las mismas debido al peso colonial de países europeos en la región. Los países que forman el Arco Sur del Mediterráneo tienen vetada la entrada a la UE por estar geográficamente fuera de Europa, aunque Marruecos ha mostrado gran interés en acceder aduciendo motivaciones históricas. Los acuerdos inscritos entre la UE y estos países se enmarcan en Acuerdos de Cooperación con proyectos que van desde el fomento de las entidades locales y la descentralización administrativa o la cooperación en la educación, hasta acuerdos económico-comerciales y de infraestructuras como la autovía del Magreb.

En segundo lugar existen los Acuerdos de Asociación, los cuales consistirían en un nivel superior por el cual al tercer país, en este caso los del Norte de África (aunque como ya he mencionado podríamos incluir los de Europa del Este), la UE le exige como condición para estrechar aún más las relaciones, la suscripción de acuerdos de condicionalidad democráticas, tales como el respeto a los derechos humanos, libertades civiles, políticas de igualdad en favor de la mujer, laicismo, etc.

En líneas generales, podemos percibir en qué medida la UE marca una política de relaciones internacionales no

desprovista de ciertos matices etnocéntricos. La UE se ve a sí misma como un actor nuevo y homogéneo pero blando en sus formas, gran defensor de la condicionalidad democrática como fórmula de cambio en terceros países así como de una economía de mercado muy ligada a la expansión y la defensa de la democracia. Aún así, la realidad es bien distinta. La UE no es un Estado y por ende no actúa de manera homogénea en política exterior. Además no hay gran interés en muchos de los Estados Miembros en que esto ocurra.

A esto hay que añadirle las relaciones impuestas desde Bruselas de centro-periferia en cuanto a los acuerdos y tratados que cuenta con una áurea de superioridad propia de una ex potencia colonial. Por último y con respecto a Rusia, se puede apreciar cómo la UE no considera que Rusia sea una potencia que deba luchar por el espacio europeo ya que la considera fuera del imaginario de la Unión. Aún así, Rusia ha sido, es y será siempre Europa, en términos geográficos, históricos, políticos y religiosos.

Veremos en los próximos cinco años cuál será el papel a jugar por la Unión Europea ante la más que probable "peninsulización" de Europa en favor de un creciente predominio asiático de las relaciones internacionales, si es que el mundo no lleva ya siglos centrado en Asia y, más concretamente, en China.

APARTADOSTEMATICOXEOGRAFICOS

Europa

ETIQUETAS

Unión Europea soft power Política de Vecindad

IDIOMA

Castelán

Date Created

Xaneiro 30, 2014

Meta Fields

Autoria : 4065

Datapublicacion : 2014-01-30 00:00:00